

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-45-2657820

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Escuela Diego Dublé Urrutia

Fecha Envio OC. : 27-11-2025 17:21:12

Estado : [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2751-62-AG25

SEÑOR (ES) : INVERSIONES CUATRO RIOS SPA

RUT : 76.094.593-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CAA (4799) Adquisición de silla de escritorio para Escuela Diego Dublé Urrutia, con cargo a Subvención de Recursos Propios.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 27-12-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Los Copihues Nº 520 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Los Copihues Nº 520 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56112102	Sillas para trabajar	1 Unidad	SILLA DE ESCRITORIO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS.		83.900,00	0,00	0,00	83.900
					Neto \$ 83.900	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 83.900
					19% IVA \$ 15.941			Total \$ 99.841

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: RECURSOS PROPIOS

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Adquisición de silla de escritorio para Escuela Diego Dublé Urrutia.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3734-8-PC25 / 111-02-01-000-000-00)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>